

Ushuaia, 27/08/2012

Sr. Presidente del Consejo Deliberante de Ushuaia  
Don Damian DEMARCO

S-----/-----D

Mediante la presente elevo a usted nota enviada al Intendente de nuestra ciudad sobre "Ushuaia magnifica".

Al respecto y al pasar de los días me fueron surgiendo nuevas posibilidades que quisiera compartir con usted y el cuerpo que preside a fin de estimarlo posible se puedan viabilizar.

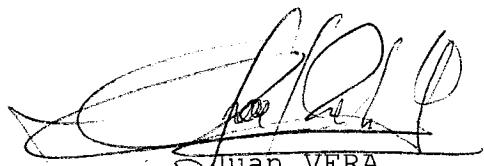
La senda que le planteara al Sr. Intendente podría ser la superficie de un canal en el cual se podrían insertar los cables del alumbrado público y privado de manera de hacer efectiva la ordenanza que así lo dispone, y de verlo viable a ese canal se le podría agregar otro que tuviera que ver con los desagües pluviales de la ciudad logrando de esta manera matar 3 pájaros de un tiro.

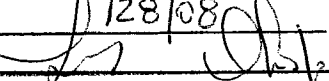
Una cuarta opción a la que se podría arribar es a la de, con el movimiento de este conjunto, promover la canalización de un nuevo servicio de cloacas.

Se perfectamente que el costo de esta obra que no se ha realizado en los últimos 25 años es de un valor incalculable "para mi" pero de estudiarse el tema con el conjunto de técnicos adecuados y con la previsión de realizar la obra la misma se podría realizar en un quinquenio, dejando de lado la vieja ciudad llena de cables, fácilmente inundable e imposible de transitar peatonalmente en la historia quedándonos en una nueva y magnifica ciudad fácilmente transitable y con servicios de calidad.

Señores concejales ustedes son los dueños del presupuesto y de la posibilidad de generar una ciudad libre de obstáculos físicos a quienes vivimos en ella y a quienes nos visitan anualmente. De ustedes depende la viabilizacion de este proyecto que tiene desde mi solo el deseo de no ver más a nuestros viejos y discapacitados sortear la gran cantidad de obstáculos a su tránsito, tanto que en muchos casos hace que los mismos no deseen salir a la calle, por su parte tienen la posibilidad y la obligación de dejar a sus votantes una ciudad que sea acorde con la naturaleza que nos rodea, hermosa y digna de ser disfrutada sin tantas vallas arquitectónicas.

Sin más quedando a su disposición para aclarar algún concepto, hago propicia la oportunidad para saludarlo, atentamente.

  
Juan VERA  
CEL. 15512525

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	28-08-12 Hs. 11 <sup>00</sup>
Numero:	921
Fojas:	2
Expte. N°	
Girado:	128/08
Recibido:	

Ushuaia, 09/08/2012

Sr. intendente de la ciudad de Ushuaia  
Don Federico Sciurano

S-----/-----D

Mediante la presente elevo a usted una idea respecto a la tan mentada "Ushuaia magnifica".

Al respecto y como forma de colaboración y en mi carácter de residente desde hace 30 años, habiendo sido a su vez co-creador de dos barrios de nuestra ciudad "Le Martial y Los Pinos", de haber colaborado en la creación del primer monumento nacional en conmemoración a nuestros caídos en Malvinas y firme militante sobre nuestros derechos ciudadanos es que digo lo siguiente:

Al Ushuaia Magnifica le falta a mi modo de ver algo, yo diría "Ushuaia, magnifica capital de Malvinas", eso para empezar luego viene otra idea que complementa la primera y tiene que ver con darle a nuestra ciudad una característica nueva, **que todas las veredas de la misma sean transitables.**

Para ello es menester y los técnicos del municipio seguramente podrán reglar, es menester tomar un metro de cada una de las veredas del lado del cordón cuneta y realizar una senda igual en todas ellas que, a su vez, comuniquen las correspondientes rampas para discapitados de las ochavas, siendo el mantenimiento a cargo del municipio, la misma podría ser realizada de color amarillo de manera que en la misma tenga prioridad el discapacitado o el anciano.

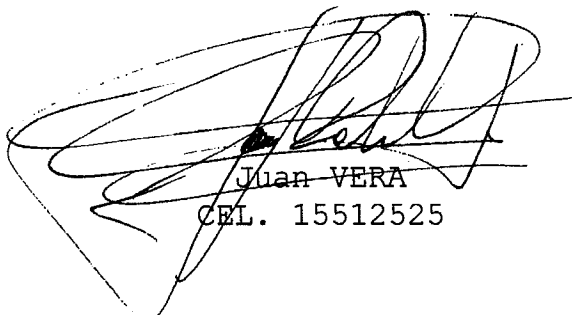
Como vera señor intendente la idea no requirio de un surmenage intelectual, es sumamente sencilla pero hasta hoy no escuche algo parecido y me parece que puede ser viable o por lo menos, le serviría a muchos adultos mayores o discapacitados visuales o motores el desplazamiento de una manera segura por cualquier lugar de nuestra hoy extensa ciudad.

Señor intendente mi inquietud puede ser mejorada sin dudas y eso espero, lo que si también espero es que sea implementada a la brevedad, de manera tal de poner a nuestra hermosa ciudad en boca de los próximos visitantes un recuerdo por haberla podido transitar sin soabras o caídas y la recuerden como a la capital de Malvinas una magnifica ciudad que se ocupa de sus peatones.

A esta idea quería agregarle otra que tiene que ver con nuestros adultos mayores, si esta idea es puesta en marcha con las modificaciones que usted o sus asesores complementen tendría por cada metro de vereda que se construya aportar un peso por parte del municipio y un peso por parte del frentista que se destinarían a la construcción de un **nuevo hogar de día en nuestra ciudad**, así todos solidariamente contribuimos a darle a nuestros queridos viejos un nuevo lugar de esparcimiento y contención.

Sin más quedando a su disposición para aclarar algún concepto, hago propicia la oportunidad para saludarlo, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA DIV. M.Z. y S.O.	
NOTA REGISTRADA Nº	04075
FECHA	10/08/12 HORA 10 <sup>57</sup>
RECIBIDO POR	Munoz

  
Juan VERA  
CEL. 15512525